

VII TRAIL LOS CORTADOS

“RUTA DE LOS INFIERNOS”

Artículo 1. Modalidades.

- Trail largo 17 km con un desnivel +700 metros
- Trail corto 11 km con un desnivel de +375 metros.
- Ruta senderismo 11 km con un desnivel de +375 metros

Artículo 2. Fecha y hora de celebración.

- Día 5 de Junio de 2022
- SALIDA: C/ Puerta la Era (zona de las Bodegas) a las 09:00 hora
- LLEGADA: Parque temático Belén de Cabezón

Artículo 3. Inscripción.

Plazo de Inscripción: hasta el 2 de junio a las 15:00h o hasta agotar dorsales

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE MODALIDAD EL DÍA DE LA PRUEBA

Cómo Inscribirse:

- **Internet:** Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es
- **INCIDENCIAS :** inscripciones@runvaspor.es y entrecortadoscabezón@gmail.com

REGLAMENTO: CORRERA A CARGO DEL C.D.ENTRECORTADOS CABEZÓN y C.D. SPRINT SPORT

Límite máximo de Participantes:

- **150 inscritos en el Trail largo**
- **150 inscritos en el Trail corto**
- **50 inscritos en la ruta de senderismo**

Información en la web <http://www.entrecortadoscabezón.blogspot.com.es/>

Artículo 4. Precio.

- Trail largo 14€
- Trail corto 10€
- Ruta senderismo 8€

Artículo 5. Categorías y Premios.

Se contemplan las siguientes categorías en el **TRAIL LARGO**

CATEGORIAS (Edad cumplida el día del evento)

- Senior de 18 años a 39 años
- Master A de 40 años a 50 años
- Master B de 51 años en adelante
- Discapacitados de los 18 años en adelante (tiene que haber un mínimo de 10 participantes para hacer categoría y optar a premio)

PREMIOS TRAIL LARGO (No acumulables excepto locales)

- **PREMIOS GENERAL:** A los tres Primeros/as de la General y al Primero/a de cada categoría.
- **LOCALES:** Al Primero/a, deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

Se contemplan las siguientes categorías en el **TRAIL CORTO**

CATEGORIAS

- Senior de 18 años a 39 años
- Master A de 40 años a 50 años
- Master B de 51 años en adelante
- Discapacitados de los 18 años en adelante (tiene que haber un mínimo de 10 participantes para hacer categoría y optar a premio)

PREMIOS TRAIL CORTO (No acumulables excepto locales)

- **PREMIOS GENERAL:** A los tres Primeros/as de la General y al Primero/a de cada categoría.
- **LOCALES:** Al Primero/a, deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

Una vez realizada la entrega de premios en todas las modalidades no habrá posibilidad de reclamación de ningún tipo.

Artículo 6. Acreditaciones. Recogida de dorsales

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible. Se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad. Los participantes con discapacidad deberán presentar en la recogida del dorsal documentación que acredite la discapacidad.

RECOGIDA DORSALES, TODAS LAS MODALIDADES

Carpas instaladas en la explanada el día de la prueba desde o 8:00 horas a 8:45.

Artículo 8. Señalización y Controles.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo. Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de llegada, del Trail

Largo y Trail Corto.

Artículo 9. Tiempos límite y corte.

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

Los tiempos de corte son:

Trail largo, Los Cortados

Paso de control, km 5 - 10:05 h. Tiempo 60 minutos desde la salida.

Paso de control, Km 14,5 - 11:35 h. Tiempo 2:30 horas desde la salida.

Meta, - 13:00 h. Tiempo 4 horas desde la salida.

En caso de superar los tiempos de corte, los controladores retirarán el dorsal o el chip a los corredores. No obstante podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

Artículo 10. Avituallamientos. Trail largo Los Cortados.

Km. 7 - Líquido.

Km. 14 – Líquido y sólido

Km. 19 – Líquido

Meta – Líquido y sólido

Trail cortó Los Cortados

Km. 7 –. Líquido.

Meta. – Líquido y sólido.

Ruta Nordic Walking.

Meta – Líquido.

NOTA:

La organización dispondrá de una ampliación de avituallamientos líquidos y sólidos como plan alternativo en caso de temperaturas inesperadas

Artículo 11. Condición física / Material

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

El material técnico a utilizar como zapatillas y ropa es responsabilidad del participante y solo el deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas y el terreno para poder decidir que utilizar.

Artículo 12. Seguridad.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal

especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico, ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Artículo 13. Permisos y Seguros.

La organización cuenta con los permisos correspondientes para la celebración de los Trail y un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para cada participante.

Artículo 14. Derechos de imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante

autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 15 Otros.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Artículo 16. Política de cancelación.

Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia, titular o devolución de inscripción. Salvo por causa de fuerza mayor y aportando documentación que lo justifique, (informe médico o etc), se devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria has el 20 de mayo. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Si por causas de fuerza mayor la prueba se aplazará a otra fecha o se se cancelará, el participante asumirá los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolodebidamente a los participantes.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de marcha, y la renuncia a todos los derechos contra la organización, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la prueba.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 y el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones